ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.592.162	CONTRATO No.	764-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DE CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto terr torial.	Durante el periodo que cubre el informe se contó con una población asignada objeto de 20 PPR Y 1 PR, los cuales se encuentran en estado ACTIVO, se promovió y garantizo la atención de las PPR asignadas objeto de atención: Logrando atender 17 PPR y de 1 PR asignada; no se logra la atención de las 3 PPR: EDINSON ALBERTO JAIMES CACERES: quien refiere en llamada telefónica que se trasladó desde principio de mes por motivos laborales al municipio de Tausa-Cundinamarca, se realizó el respectivo correo al GT Bogotá para su contacto y atención. OLIVAIN DURAN QUINTERO: Quien se encuentra privado de la libertad, JAIR ANONIO BARAJAS: en contacto telefónico refiere que viene hasta noviembre, ya que se encuentra radicado en Arauca desde septiembre y refiere que desea seguir siendo atendido en este GT. Se realizó atención el dia 24/10 a la PPR por estabilización: Juan Pablo Carreño en el municipio de Pamplona, el cual está pendiente por la asignación.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos durante el periodo del informe para el proceso de caracterización de PDT en fase de elaboración a ejecución: * instrumento de encuesta de Empleabilidad: Jesus Enel Ascanio *Se realizaron 7 ISUN a las PDC: María Cely Matapi Yucuna, Juan Jose Gutiérrez, David Guillermo Sanes Cohen, Jose Cayetano Sanchez Salazar, Christiam Merchan, Arlis Marcela Moreno y Jose Rodolfo Acosta. *instrumento de socialización estrategia de acompañamiento post: Juan Jose Gutiérrez y Jose Cayetano Sanchez.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo que cubre el informe se cuenta con 20 personas con plan de trabajo por acompañamiento, de los cuales 17 se encuentran en ejecución y 3 en elaboración *Se adelanta caracterización en la dimensión personal, productiva y de seguridad de 2 PPR: Juan Pablo Carreño y Jesus Enel Ascanio. *Se formuló acuerdos para la puesta en ejecución del plan de trabajo a la PPR: Marvin Dario Peñaranda y Edinson Navarro.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó seguimiento y se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes DE OCTUBRE: 1. PERSONAL 1,1,1 AUTOPERCEPCION: 6 4.HABITAT 4.1.1 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE HABITAT: 3 4.3.1 : ESTRATEGIAS DE PLANEACION FINANCIERA: 3 4.5.2: PREVENCION DEL RIESGO HABITACIONAL: 3 4.6.1: USOS PRODUCTIVOS Y/O ECONOMICOS EN LA VIVIENDA: 3 SALUD 5.3.2.3 ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD: 1 7. CIUDADANIA 7.2.2 PARTICIPACION EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL: 3 7.3.2 DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO: 6 7.3,3 RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES: 9 7.4.2 RELACIONES DE CONFIANZA COMUNITARIA: 3 SEGURIDAD 8.2.1 MECANISMOS DE PROTECCION INSTITUCIONAL: 3 8.1.5 PREVENCION DEL RIESGO EN EL ENTORNO: 3 *ACUERDOS CUMPLIDOS EN EL MES: 46
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido soc al y la reconciliación.	Se realizó seguimiento con los siguientes actores y actividades de: *05, de octubre Seguimiento FA ciclo 5 en la IE Alirio Vergel Pacheco, municipio de Sardinata a la PPR Orleidys Patricia Páez Botello *08 de octubre Seguimiento con la Instructora FPT -SENA técnico Integral para la Primera Infancia, de la PPR Orleidys Patricia Páez Botello. *10 de octubre Seguimiento con el Instructor FPT-SENA, Tecnología en Redes Eléctricas, de la PPR Sair Pérez *18/10/2019 seguimiento a la acción de servicio social de la PPR Jeimer Andrés Flórez, en el parque infantil del barrio Santander.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se implementaron acciones para fomentar acceso a los beneficios ofertados por la ARN: *Se realizó sensibilización a la PPR Jeimer Andrés Flórez, para la terminación del servicio social en el tiempo estipulado. *19 PPR vinculados al SGSSS y 1 PR *Acompañamiento en la gestión para el traslado de EPS-S de la PPR Marvin Dario Peñaranda.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.592.162	CONTRATO No.	764-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DE CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*Se sensibilizó a la permanencia en actividades productivas de su Unidad de negocio y/o beneficio de inserción económica a las PPR objeto de ISUN en el periodo: María Cely Matapi Yucuna, Juan Jose Gutiérrez, David Guillermo Sanes Cohen, Jose Cayetano Sanchez Salazar, Christiam Merchan, Arlis Marcela Moreno y Jose Rodolfo Acosta. *Se realizó asesoría para identificar y formular BIE de la PPR Seyder Eli Montánchez.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	*Se propendió en el avance para la culminación de la PPR Francisco Javier Barbosa Bastos a culminar. * Se realizó revisión en cuanto al proceso y cumplimiento de requisitos de las PPR proyectadas para el 4T: Víctor Andrés Lopez Sepúlveda, Jeimer Andrés Flórez, Argelino Sanchez Becerra y Christiam Merchan.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*08/10/2019 reunión para la ejecución del plan de sostenibilidad de las Iniciativas territoriales comunitarias: Concurso de Arte: Perdón, Reconciliación y Paz, para la aplicación en el municipio de Sardinata de los instrumentos requeridos con los actores directos y externos en cumplimiento de la evaluación del mismo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	*07 de octubre, reentrenamiento área archivo. *08 de octubre, reunión empalme y presentación nuevo Coordinador GT, con participación de la Subdirectora Territorial y Equipo de trabajo. *22 y 25 de octubre, Reunión de equipo reintegración para la convocatoria entrevistas dirigidas PPR Y PDC en el Grupo Territorial por parte sede central.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*07/10/19 se rindió informe por medio de acta sobre la socialización del auto 765/2108, con la Secretaria de Gobierno y Personero Municipal del municipio de Sardinata y publicación de afiches. *09/10/19 Diligenciamiento base cierre exitosos gobierno, PPR en los diferentes municipios priorizados. *17/10/19 Informe de Justicia y Paz de la PPR-E Jose Mauricio Moncada, estado suspendido *26/10/19 Envió de honorarios.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó oportunamente en el SIR - ARPA: *08 al 11 de octubre cargue acuerdos de los planes de trabajo realizados a las PPR correspondiente al mes de Septiembre. *09/10/19 Informe evaluación por traslado GT de la PPR: Benjamín Lobo *15/10/19 Encuesta empleabilidad: Jesus Enel Ascanio *07/10/19 Se realizó cargue en el módulo de estrategia de acompañamiento post a las PDC: Juan Jose Gutiérrez *Se realizó durante el mes las respectivas programaciones en el ARPA para la ejecución de las actividades plan de trabajo y caracterización de las PPR asignadas.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	*Se entregó archivo en la fecha estipulada, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. * Se realizó entrega de planillas de asistencias psicosociales a la técnico en digitación para cargue en SIR. *Se realizó entrega de planillas de FPT seguimiento mes de Septiembre de las PPR Said Pérez, quien se encuentra en la formación Tecnología de redes eléctricas-SENA y de Orleidys Páez Botello, técnico en atención integral a la primera infancia. *Se realizó entrega planilla FA ciclo 5 Proyecto Ser Humano-IE Alirio Vergel Pacheco, mes de septiembre de la PPR Orleidys Patricia Páez Botello
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Se realizó solicitud y legalización de viajes de desplazamientos del 05 de Octubre para el municipio de Sardinata y 24 de Octubre para municipio de Pamplona. *se realizó el apoyo en los seguimientos a: Formación para el Trabajo con el Instructor de la PPR vinculada al SENA-Tecnología en Redes Eléctricas y con la Instructora de la PPR vinculada al SENA-Técnico en atención integral a la primera Infancia, quien reside en sardinata. *Se realizó seguimiento a la formación académica Ciclo 5 proyecto ser humano en la IE Alirio Vergel Pacheco en el municipio de Sardinata.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27 592.162	CONTRATO No.	764-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DE CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo del presente informe se cumple con las obligaciones generales, y los ítems: 3) se legalizarón los gastos de desplazamiento, 6) se prestó de manera eficiente, oportuna y calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 8) me abstengo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) se cumplieron con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral y de riesgos laborales, acreditarlas para cada pago.14) Se recibió y tengo en custodia los bienes que la ARN brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga i) conservarlos y darles adecuado uso 23) se presentó mensualmente el informe de actividades del periodo respectivo, el cual se avala por el supervisor del contrato. 25) cumplo con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 31-10-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"